

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1,25

trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.



LA DICTADURA.

Hace pocos días un amigo nuestro recibió una carta de Madrid en que se le decía: «Corren rumores de que se piensa, para dentro de breve plazo, en la dictadura.»

No dimos valor alguno a la noticia, considerandola una de tantas como circulan a menudo entre los políticos: después, observando que un periódico daba cuenta de cierta reunión de generales, comprendimos que alguien pensaba en eso de la dictadura; y ahora, viendo que con motivo de los artículos sobre la alimentación del soldado en Cuba, publicados en El Imparcial y El Heraldo, se habla de otra reunión celebrada en el Círculo militar de Madrid, la cual, según los periódicos militares, se verificó a puerta cerrada; ahora, repetimos, vamos creyendo que hay elementos, efectivamente, que son favorables al establecimiento de una dictadura.

¿Hay causas que la abonen? Se nos figura que no. ¿Nos encontramos acaso en uno de esos momentos de suprema angustia para un país, en que la vida de este, ó el peligro que corren los grandes intereses sociales, exigen que se busque un dictador que ponga a salvo esos intereses? En España hay tranquilidad, si quiera sea material, los organismos existentes funcionan todos, y si algunos lo hacen de un modo vicioso, culpa es de los que mandan: el país, desangrado y exánime por motivo de la guerra de Cuba y la de Filipinas, no puede haber dado mayores muestras de mansedumbre. Apenas protesta ligeramente cuando se percibe de que la reacción comete uno de esos hechos escandalosos que en otras épocas producían tempestades y hasta daban lugar a que se levantasen barricadas...

Hay razones, ciertamente, para que el país esté disgustado profundamente: la inmoralidad ha tomado tal incremento, que ya se extiende por todas partes; la justicia está por los suelos; no se piensa, por muchos, más que en tener dinero, pero sin procurar adquirirlo por medios lícitos; no hay fé en nada, aun cuando se aparente otra cosa; pero todo ello es debido a la monarquía restaurada en Sagunto, a sus censurables procedimientos.

¿Y en nombre de esa monarquía piensa establecerse la dictadura? ¿Se cree que con ella se podrían salvar ciertos peligros que hoy surgen y tienen su origen en la cuestión cubana? ¿Qué absurdo!

Además ¿dónde está el dictador? ¿Habría de ser un hombre civil? No tienen ninguno, con las condiciones necesarias, los partidos monárquicos. ¿Habría de ser un militar? No creemos que exista tampoco en el ejército quien reúna aquellas condiciones: así es que desempeñaría su papel muy poco tiempo, no obstante el estado de postración en que se encuentra el país.

La dictadura únicamente se podría aceptar en nombre de otro sistema de gobierno: si tuviera por fin estirpar la inmoralidad, combatiéndola a sangre y fuego; restablecer el imperio de la justicia; destruir el caciquismo; llevar refor-

mas a todos los organismos viciados, reformas que no puede hacer la monarquía porque para ello es impotente; en una palabra si viniese, para transformar radicalmente el país, castigar los abusos y volver por los fueros de la ley, hoy pisoteados y escarnecidos.

Paramaibo.

La capital de la Guayana holandesa es una pequeña población muy limpia, en la que se destacan casas blancas y puntiagudas situadas en terreno llano, a la orilla del río Surinam. Si los holandeses no fueran dueños de aquel territorio, la ciudad no estaría construida en ese terreno, que está debajo del nivel de las grandes avenidas; pero ¿qué caso pueden hacer de esa circunstancia hombres habituados a construir diques?

Lo admirable es que, a pesar de su mala situación, Paramaibo es una población muy sana.

Los viajeros que arriben a cualquiera de los puertos de la Guayana holandesa se hallarán agradablemente sorprendidos; los criollos son sumamente amables y practican de un modo digno las leyes de la hospitalidad.

Los israelitas abundan allí, y casi todos están dedicados al comercio. Hay además multitud de negros elegantemente vestidos, y otros que viven en los bosques, cuyos individuos son conocidos con el nombre de yucas y son muy difíciles de gobernar.

Vale la pena de visitar el hospital y la casa de fieras. En el primero de los establecimientos mencionados, son muchos los negros atacados de elefantiasis, enfermedad incurable que obliga a los que la padecen a pedir la amputación, pues de otro modo les será imposible dar un paso cuando, una vez libres del miembro inútil, pueden dedicarse a sus ocupaciones usando un aparato de prótesis.

La pequeña colección zoológica de Paramaibo no deja de ser curiosa. Allí se ven el hoco y el azarni paseando libremente por el parque, y el gimnoto eléctrico depositado en un estanque.

En aquellos campos se puede formar una bella colección de mariposas y de otros insectos curiosos, figurando entre éstos el fulgor porta-linterna, el cual despide claridad bastante para poder leer a cualquier hora de la noche.

En las islas inmediatas se encuentran en las piedras muchos grabados que son vestigios de una civilización mucho más adelantada que la de los indios actuales. Ya se ven hombres groseramente imitados, ora animales fantásticos, ó bien saúrios ó dibujos de ranas.

Se cree que los autores de tales dibujos se han valido de punzones de hierro, no faltando quien opina que tales trabajos son producidos por el frotamiento de las piedras.

En cuanto a la significación de aquellas imágenes, es probable que sea puramente religiosa.

Los indios tienen la costumbre de llenarse el cuerpo de pinturas antes de emprender una guerra, con el objeto de poner en fuga a los diablos.

Los indios golibis son los que más se prestan para que se hagan estudios antropológicos y etnográficos.

JOSÉ DEL SOLAR.

Segundo aniversario del inmortal Sama.

La fecha del 3 de Enero es de infausta recordación para todo buen republicano y en particular para los del distrito de Mérida-Alburquerque, donde tan querido era el ilustre patriota D. Joaquín Sama. ¡Y qué vacío tan grande quedó entre las huestes republicanas! Si levantara hoy la

cabeza, ¡cuántos desengaños había de sufrir! El, que por perseverar en sus principios perdió su bienestar y el haber llegado en política a los más elevados lugares porque tenía más méritos que gran número de zascandiles que se han encumbrado traicionando al pueblo, se avergonzaría de ver a muchos que ante su presencia juraron amor eterno a los principios republicanos, apoyar hoy a lo existente y querer fingir que siguen profesando las mismas ideas. Lo que tanto él siempre anatematizó en público y privado, la hipocresía, el fingir lo que no se siente, eso lo vería si levantase la cabeza, en más de cuatro que pasaban por entusiastas correligionarios suyos.

Descanse en paz el que tanto se sacrificó por la humanidad sin conseguir ver al pueblo regenerado y gozando del reinado de justicia con que él soñaba, tal como él lo veía, y lo hubiese implantado si de él hubiera dependido, porque con emplear el sistema que empleaba en su casa, que era donde podía gobernar, se hubiera tenido el verdadero reinado de la justicia, que es principiando por ser justo uno mismo y hacer que todos sus subordinados lo sean, y no como se practica hoy, que es todo lo contrario precisamente.

Poco le traté; pero fué lo bastante para conocerle a fondo y apreciar lo que valían sus sabias doctrinas y para guardar eternamente respeto a sus cenizas.

Por eso no quiero que pase su segundo aniversario sin dedicarle este ínfimo recuerdo, por si es el último; haciendo votos fervientes porque el tercero se le pueda dedicar bajo el reinado de la República, que a todos os desea

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

Arroyo del Puercó 1.º Enero de 1897.

EN AÑO NUEVO.

A mis queridos amigos los redactores de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Pasó, queridos amigos, la histórica Noche-buena, en la que cené muy poco pues por cumplir con la Iglesia, hice poca colación con las sopitas de almendra: a las doce de la noche cuando el gallo cacarea, ya los cánones permiten un recebo de chuletas, jamon y pavo trufado con vistas a la jumerá; pero estaba yo a esa hora en la más profunda siesta.

Llegarán los Reyes Magos al resplandor de la estrella; los que no llegarán nunca son esos reyes que esperan los carlistones ilusos que cargan con la escalera, donde se suben a ver el rumbo de su planeta.

Tristísima situación la política presenta. Morgán, Camerón, ¡bandidos, que pares de aquello arrear! Lo que nos faltaba ahora es emprender otra guerra; baja la de Filipinas el general Polanueva; en la de Cuba, Weirler a los negros machetea y busca en Pinar del Rio a la hermosa y brava hembra, cesante de aquel Maceo que escabechó Cirujeda.

Si conseguimos la paz, el año nuevo que entra tendremos felicidades, mucho pan, muchas pesetas, moralidad y justicia, rectitud en las conciencias y a Cánovas en las coles de su renombrada huerta.

Para vosotros deseo

la felicidad completa; el que toqueis la zambomba un-ciento de Noche-buenas, y que al pesaros San Pedro del cielo en las anchas puertas, en vuestros pecados ponga descuarteronadas pesas y vírgenes once mil mireis en la gloria eterna.

D. SANTA MARÍA DE LLERA.

LAS REFORMAS DE PUERTO RICO.

El plan de reformas que se conceden a Puerto Rico, consta de varios decretos. Se entrega la administración local a elementos y organismos que se crean, como Diputaciones y Ayuntamientos.

Solo queda al Estado la alta inspección y la resolución de los asuntos de queja.

El plan se compone de diez decretos. Comprende uno la ley municipal.

Otro la de los organismos provinciales. Otro la electoral.

Otro especifica las nuevas facultades que se confieren al gobernador general.

Otro marca las funciones que corresponden al Consejo de administración.

Otro se refiere a la alta inspección del Estado y al modo de cursar los recursos de queja.

Otro divide la isla en distritos para las elecciones.

Las de concejales se verificarán el 11 de Febrero y las de diputados provinciales el 14 de Abril.

Otro decreto dispone se dé cuenta a las Cortes de la implantación de las reformas.

Otro se refiere a la administración civil y económica.

La isla se dividirá en dos regiones, que son San Juan y Ponce.

Cada una de ellas se subdivide en dos distritos.

Arecibo y Mayagüez elegirán tres diputados a Cortes.

El total será de 12.

La cuota para figurar en el censo será de 25 pesetas.

El preámbulo que acompaña a los decretos concebiendo las reformas dice que estas son la piedra angular de las futuras que se plantearán en Cuba, que serán iguales.

No dice cuándo; pero si se aguarda para ello a la pacificación de la provincia de Pinar del Rio, y esa pacificación no se hará esperar, a ser cierto lo que se dice en los telegramas que ayer publicamos, entonces los decretos para plantear las reformas en la gran Antilla no tardarán mucho en publicarse.

De todo un poco.

La Gaceta de San Petersburgo dice que uno de estos días saldrán de Odesa para Abisinia varias cajas conteniendo diverso instrumental de música, un piano, un órgano y todos los de viento necesarios para una orquesta, que constituyen un regalo que se hace a Menelick.

Con el citado material se envían algunos músicos y un maestro de capilla.

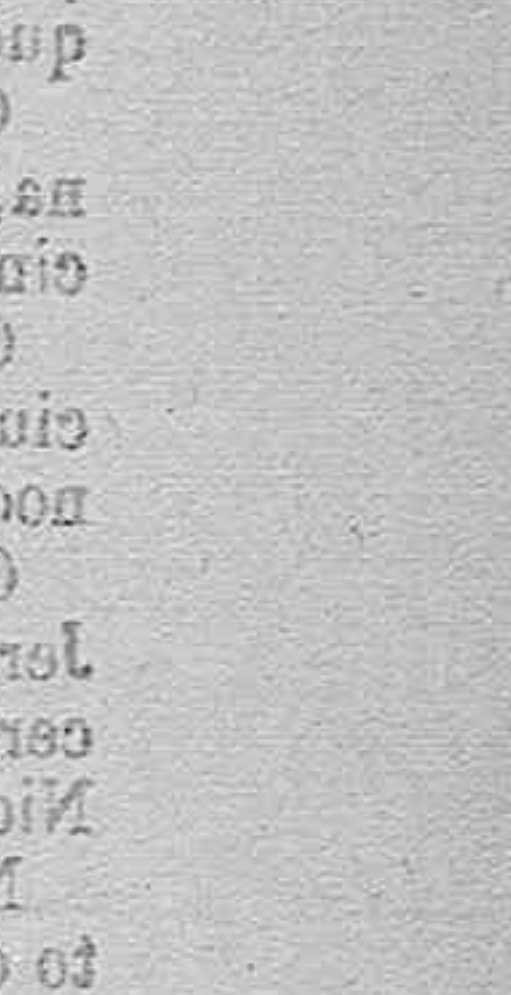
Vaya, que los rusos son guasones.

¡Miren ustedes que enviarle a un emperador abisinio una orquesta, es un colmo.

Igual que si le regalase el abah de Persia un elefante a un maestro de escuela.

¿Para qué le utilizará el infeliz? Como no fuera para ahuyentar a los ingleses!

Hubiera sido mejor que musicase capillas, y en esto no admite excusas, mandar al emperador unas buenas zapatillas rusas.





LA LEGALIDAD

ALMACÉN DE HIERROS,
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES
DE
Martínez, Bernardo y Compañía.
Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

EL MUNDO ELEGANTE

GRANDIOSO SURTIDO

DE
Florencio Rodríguez

4, SAN JUAN, 4

PARA Paraguas, Guantes, Corsés formas especiales, Encajes, Agremanes y cintas, toda clase de adornos, Perfumería, Corbatas, Cuellos y puños, Camisetas, Pantalones, Medias y calcetines, Hules, artículos de viaje, aprestos para bordar y para flores. CUANTO NECESITEIS EN ESTOS ARTICULOS, NO COMPRARLO SIN VISITAR ANTES

EL MUNDO ELEGANTE

San Juan, 4

REGALO A LOS COMPRADORES

REBAJA DE PRECIOS

LAS COLONIAS

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, SANTA LUCIA, 4.

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.
Los que a pesar de su buena clase se venden a precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Griolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.
Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

No comprar sin visitar **LAS COLONIAS.** Precios Cooperativa.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

¡MUY INTERESANTE!

Eduardo Olloqui Hernández, Profesor Veterinario, pone en conocimiento de la clase laboradora, empresas de transportes, tratantes en caballerías, etc., etc., que acaba de abrir un nuevo establecimiento de Veterinaria (Alameda, núm. 1), montado a la altura de los mejores de su clase, con los precios de herraje siguientes:

Herradura caballar, á fuego.....	0'60 pesetas.
Idem idem, á frio.....	0'50 —
Idem mular.....	0'40 —
Idem asnal, (todos tamaños).....	0'25 —
Gallos para ganado vacuno, pareja.....	2'50 —

NOTA.—Toda caballería que se hierre en este establecimiento, tiene derecho á toda la asistencia facultativa que sus diferentes estados reclame.

En toda cuenta que exceda de 100 pesetas mensuales, hace el 5 por 100 de descuento.

¡NO EQUIVOCARSE!

Eduardo Olloqui Hernández,
Profesor Veterinario.



Alameda, número 1, (junto al Campo de la Cruz).

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

EL SIGLO

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

En la Administración de este periódico, **MORENO NIETO, 12, BAJO,**

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

COMERCIO DE AVELINO CARBALLO

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20

esquiná á la calle de la Magdalena

BADAJOS

Se ha recibido un gran surtido de toda clase de géneros para la presente temporada de invierno. Inmensas colecciones de lanas para vestidos. Paraguas de todas clases.

Especialidad en cobertores blancos y encarnados. Mantas de lana fina para cama. Y una abundante colección de mantones para todos los gustos.

El que visite este establecimiento, encontrará en él una sin igual baratura, unida á una gran bondad en todos los artículos.

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20, esquina á la calle de la Magdalena

BADAJOS

GRAN FABRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LOPEZ
premiada
CON 8 MEDALLAS

Unica casa en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros
Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8, Madrid.

CORONAS FUNEBRES

de todos precios y tamaños, con cintas, letras y adornos

- FÉRETROS METÁLICOS, DE UNA SOLA TAPA, PARA ADULTOS, A 44 PESETAS.
- FÉRETROS METÁLICOS, DE DOS TAPAS, PARA ADULTOS, A 74 PESETAS.
- FÉRETROS METÁLICOS, PARA PÁRVULOS, DESDE 11 PESETAS

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote

LA SOLEDAD

29, FRANCISCO PIZARRO, 29, (ANTES ADUANA) BADAJOZ

CAPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófida, linfatis- mo y estado caquéctico en general. Es contine el MORRHUOL, grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 47 reales frasco 12 frascos en caja. De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Tónico-genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermato- rrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doc- tor Morales—Carretas 39—Madrid.
En B. dajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES
DE LA
Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.
Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p rte para el labrador hasta toda estación de ferro-ca- rril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.
Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Redacción y Administración: calle de Moreno Nieto, núm. 12, bajo.